

Quito, 12 de Abril de 2018.

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA COMERCIAL  
ORGU QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

**Señores Accionistas  
COMERCIAL ORGU S.A.  
Ciudad:**

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe:

**1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.**

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

**2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.**

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

**3. OPINIÓN RESPECTO AL ART. 321 (279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

De acuerdo a políticas internas de contratación de personal los administradores y gerentes de Comercial ORGU S.A. no tienen la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

La administración de Comercial ORGU S.A. mensualmente entregó para mi análisis el balance de comprobación, el mismo que fue examinado, y no se encontraron situaciones que ameriten sean observadas, de igual manera se cumplieron visitas periódicas para inspeccionar el estado de caja y cartera.

#### **4. OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Finalmente en mi opinión, tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias de Comercial Orgu S.A. con corte al 31 de diciembre de 2017 han sido elaborados y emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

#### **5. ASPECTOS FINANCIEROS**

##### **5.1. ACTIVOS**

El **Activo Corriente** de la Compañía está representado por las siguientes cuentas:

- ❖ El Disponible de la Compañía en el año 2017, en el grupo de Efectivo y equivalentes de efectivo tiene un valor de US\$ 237.033, que representa el 10% del total de activos, y está constituido por la cuenta de Bancos.
- ❖ El Exigible de la Compañía con un saldo neto de US\$ 67.047, y representa el 3% del activo total; está compuesto principalmente por las cuentas Deudores Comerciales – partes relacionadas, Otras cuentas por cobrar Partes relacionadas, y Otras.
- ❖ Impuestos corrientes con un saldo neto de US\$ 26.253, que representa el 1%.
- ❖ Otros Activos por un valor de US\$ 1.231.

El **Activo No Corriente** está conformado por las siguientes cuentas principales:

- ❖ Propiedades de Inversión al 31 de diciembre de 2017 no presenta saldo, mediante contrato de permuta inscrita el 29 de noviembre de 2017 la compañía Motransa C.A. cedió y transfirió a favor de Comercial Orgu S.A. 60.000 acciones con un valor nominativo de US\$10 cada una, que poseía en la compañía Autosharecorp S.A., a cambio Comercial Orgu S.A. transfirió las propiedades de inversión que lo conformaban dos bienes inmuebles ubicados en la ciudad de

Guayaquil, el valor pactado entre las partes fue de US\$ 2.050.000.

- ❖ Inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2017 registró un valor de US\$ 2.050.000, y representa el 65% del total de activos, en este rubro se registra la negociación realizada mediante contrato de permuta el 29 de noviembre del 2017 entre las compañías Motransa C.A. y Comercial Orgu S.A.
- ❖ Otros Activos, registra un valor de US\$ 31.422 que corresponde al rubro otros activos financieros, y representa el 1% del total de activos.

## 5.2. PASIVOS.

El **pasivo corriente** está constituido por las siguientes cuentas principales:

- ❖ **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar** mantiene un saldo de US\$ 281.594 que representa el 82% del Pasivo total, incluye Proveedores, Partes relacionadas y Otras cuentas por pagar que incluye Dividendos por pagar, Accionistas y partes relacionadas, Anticipos clientes y Otras.
- ❖ **Impuestos corrientes** presenta un saldo de US\$ 49.317; equivalente al 14% del Pasivo total, está constituido por la cuentas Impuesto al Valor Agregado (IVA), Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado, Impuestos por pagar.

El **Pasivo No Corriente** está constituido por las siguientes cuentas.

- ❖ **Beneficios a los empleados** con un valor de US\$ 13.774, que representa el 4%, constituye la Jubilación Patronal e Indemnización para desahucio.

## 5.3. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2017, está constituido por las siguientes cuentas:

- ❖ El capital social de Comercial Orgu S.A. al 31 de diciembre de 2017 es de US\$ 3.755.270; es decir se conforma de 3.755.270 acciones ordinarias de un valor nominal de US\$ 1 cada una, las cuales están autorizadas, suscritas y pagadas.

Mediante Junta General de Accionistas realizada el 16 de agosto de 2017, se aprobó el aumento de capital en US\$ 751 a través de aporte en efectivo del accionista Corporación Maresa Holding S.A., mientras que el accionista Watubi S.A. renunció expresamente a su derecho de preferencia y aprobó la aportación de Corporación Maresa Holding S.A.

- ❖ **Aporte para Futuras Capitalizaciones** registra un valor de US\$ 26.982,

que viene de años anteriores.

- ❖ Reservas presenta un valor de US\$ 973.292 (Reserva Legal y Reserva Facultativa). Mediante Junta General de Accionistas realizada el 5 de octubre de 2017, se decidió destinar de las utilidades del año 2016, en US\$ 49.294 para reserva legal, y US\$ 443.652 para reserva facultativa.
- ❖ Resultados Acumulados presenta un valor negativo de US\$ 2.687.243 (incluye una Pérdida del Ejercicio por US\$ 2.182.871)

Por otra parte y de acuerdo con la Ley de Compañías se debe realizar la apropiación del 10% de la utilidad del ejercicio como Reserva Legal la misma que no está disponible para distribución de dividendos, pero si puede ser capitalizada o utilizada para compensar pérdidas.

## **6. OPERACIONES DEL PERIODO.**

Al 31 de diciembre de 2017, las operaciones de la Compañía, son las siguientes:

- ❖ Ingresos por regalías por concesión de derecho de uso de la marca "Orgu" obtuvieron un valor de US\$ 400.000.  
Durante el año 2017, la Compañía no reconoció ingresos por arrendamiento, debido a que transfirió a Motransa C.A, en permuta las propiedades de inversión.
- ❖ El valor de gastos de operación es de US\$ 2.554.238, que incluye Gastos de administración por US\$ 105.219, Ingresos financieros, neto por US\$ 1.629, Otros ingresos (egresos), neto por US\$ 61, y Pérdida en permuta de propiedades de inversión por US\$ 2.450.709.
- ❖ Las operaciones de Comercial Orgu S.A. presenta una pérdida de US\$ 2.182.871 después de impuestos.

Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía, exponen razonablemente tanto la posición financiera como las operaciones realizadas al 31 de diciembre de 2017.

Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

**Atentamente,**

**Dra. Rosa Herrera**  
**COMISARIO PRINCIPAL**